

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11448 *Resolución de 11 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 159, de 21 de agosto de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 98, de fecha 30 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Un puesto de Intendente Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 11 de septiembre de 2017.—El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.